New Mexico GROWN

Programa de Proveedor Aprobado de Cultivos de Nuevo México

Expandiendo y diversificando la base de los Agricultores de Nuevo México vendiendo a las escuelas, asilos de ancianos y centros de educación temprana

Programa de Proveedor Aprobado de Cultivos de Nuevo México

New Mexico GROWN

¿HAY PLAZOS IMPORTANTES QUE DEBO TENER EN CUENTA?

- **Fecha límite prioritaria es 1ro de Marzo del 2021**
  (Los proveedores serán aprobados para vender antes del 1ro de Junio del 2021)
- **Fecha límite secundaria es 1ro de Junio de 2021**
  (Los proveedores serán aprobados antes del 1 de septiembre del 2021)
- **Aprobación continua**
  (Disponible para posibles proveedores caso por caso)

CONTENIDO

Antecedentes 2

¿Qué Ventas Impacta el Programa de Proveedor Aprobado? 3
¿Quién Califica? 3
¿Necesita Aseguranza? 3
¿Cuáles son los Requisitos para Participar? 3
¿Qué es un Paquete de Aplicación de Proveedor Aprobado y Cómo Se Envía? 4
¿Cómo se definen los proveedores "Nuevos" y que "Regresan"? 4
¿Cuáles son los requisitos para los proveedores que regresan? 4
¿Qué se considera la documentación de apoyo? 4
¿Dónde puedo encontrar más información sobre la lista de entrenamientos aprobados en inocuidad alimentaria? 4

Programa de Proveedor Aprobado de NM 5
¿Cómo funciona este proceso para los centros de alimentos, abastecedoras y cooperativas? 6
¿Cómo es el proceso anual? 6

Plazos Importantes 7

Está Preparado su Huerto o Granja Para Vender a las Escuelas SY 21-22 7
¿Cómo funciona el proceso de notificación si a sido aprobado? 8
Quiero obtener más información sobre el Programa de Proveedores Adultos y Aprobados de Nuevo México. ¿Cómo puedo empezar? 8

Para Compradores 9
¿Cómo funciona el Programa de Proveedores Aprobados para los Compradores? 9
¿Cómo encajan Distribuidores de Producto en este Programa? 9
Somos un distrito pequeño o un pequeño centro y queremos comprar en nuestro supermercado o tienda de abarrotes local. ¿Cómo funciona esto? 10
Trabajo con un productor local que quiere unirse al programa. ¿Cómo puedo empezar? 10
Operamos un Programa del Huerto a la Cafetería. ¿Cómo encajan estas compras en este programa? 10

Información de Contacto 11

Apéndice A: Instrucciones para Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja 12

Enlace a Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja 13

Enlace a Plan de Inocuidad Alimentaria (FSP por sus siglas en inglés) Criterios de Aceptación 13

Foto de portada: (I a D) Alma Maquitico y Alma Maquitico y Alma Hernandez, Anthony Youth Farm (AYF), cretido: AYF

NEW MEXICO Public Education Department

NEW MEXICO AGING & LONG-TERM SERVICES DEPARTMENT

New Mexico Early Childhood Education & Care Department

NEW MEXICO FARMERS' MARKETING ASSOCIATION

Antecedentes

CULTIVOS DE NUEVO MÉXICO ES UN PROGRAMA que sirve a estudiantes K-12, adultos mayores en casas de asistencia y centros de educación temprana en Nuevo México por medio de incentivos para la compra y distribución de cosecha local de frutas y verduras para alimento. Las agencias que administran el Programa de Cultivos de Nuevo México incluyen el Departamento de Educación Publica (PED por sus siglas en inglés), Departamento de Envejecimiento y Servicios a Largo Plazo (ALTSD por sus siglas en inglés) y Departamento de Cuidado y Educación Temprana (ACECD por sus siglas en inglés); todas las agencias están comprometidas a promover el Programa de Cultivos de Nuevo México en el estado.

Para incrementar la viabilidad de la economía agrícola, PED en colaboración con el Departamento de Agricultura de Nuevo México (NMDA por sus siglas en inglés). Servicio de Extensión Cooperativa de la Universidad Estatal de Nuevo México, y la Asociación para Mercadeo de Agricultores de Nuevo México (NMFMA por sus siglas en inglés) para crear el **Programa de Proveedor Aprobado**. Diseñado para expandir y diversificar la base de los productores vendiendo a las escuelas y otras instituciones, el Programa de Proveedor Aprobado ayuda a asegurar que el producto fresco que llega a las escuelas sea seguro, rastreable, y se origine de un huerto ó granja que utilice practicas de inocuidad alimentaria. El programa también se encarga de conectar a compradores y agricultores, y coordinar procesos de compras internas.

El Programa de Proveedor Aprobado ofrece un camino alterno para los productores tradicionalmente marginalizados por los procesos y costos asociados con certificaciones de inocuidad alimentaria de terceros. Agricultores de todas las escalas son alentados a vender sus cultivos a las escuelas, asilos de ancianos, y centros de educación temprana en el estado; ninguna operación es muy pequeña para el Programa de Cultivos de Nuevo México. Fondos especiales de el estado hacen posible que las instituciones compren productos locales a precios justos.

Como Funciona el Programa de Proveedor Aprobado

PARA PRODUCTORES

¿Qué Ventas Impacta el Programa de Proveedor Aprobado?

Participar en el Programa de Proveedor Aprobado significa que el vendedor está certificado para vender a las escuelas, asilos de ancianos y sitios de educación temprana. En el contexto de las escuelas, el Subsidio para Cultivos Locales de Nuevo México y el Programa de Proveedor Aprobado están conectados de forma estratégica: todas las escuelas usando Cultivos de Nuevo México, Código de Fondo 27183, deben ser de vendedores en la lista del Programa de Proveedor Aprobado. Las escuelas son libres de financiar sus compras a vendedores no aprobados por el programa.

¿Quién Califica?

Todos los agricultores de Nuevo México que deseen vender su producto son bienvenidos a formar parte del Programa de Proveedor Aprobado. Los agricultores deberán completar el entrenamiento apropiado de inocuidad alimentaria, acatar las fechas limite del programa, y estar dispuestos a empacar/entregar el producto de acuerdo a las especificaciones de la escuela. Hay asistencia técnica disponible durante el proceso.

¿Necesita Aseguranza?

En este punto, algunos—pero no todos—distritos escolares requieren una labilidad mínima de $1 millón en producto asegurado. Aún cuando no es un requisito universal de todas las escuelas, es una buena practica tener cobertura de seguro si le está vendiendo a las escuelas. Los compradores solicitaran y recibirán esta información directamente de los agriculturas de forma anual.

SUGERENCIA:

Información en letras azules son enlaces a sitios web y documentos

¿Cuáles son los Requisitos para Participar?

HUERTOS/GRANJAS CON AUDITORIAS EXITOSAS DE GAP U OTRAS CERTIFICACIONES DE TERCEROS

Mande una Aplicación del Programa de Proveedor Aprobado como **Individuo** ó **Abastecedora** con archivo adjunto de certificado aplicable al ciclo escolar 21-22 (1ro de Julio, 2021–30 de Junio, 2022).

HUERTOS/GRANJAS USANDO LA APROBACIÓN ALTERNATIVA

NUEVOS VENDEDORES

- Asistir a un Entrenamiento de Proveedor Aprobado (**PSA** ó **NMFMA Nivel 1 and Nivel 2**)
- Enviar una Aplicación al Programa de Proveedor Aprobado como **Individuo** ó **Abastecedora** que incluya el archivo adjunto de su Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja ó un Plan de Inocuidad Alimentaria y documentación que lo validen
- Pasar auditoria de escritorio

cont.

VENDEDORES QUE REGRESAN

- Enviar una Aplicación al Programa de Proveedor Aprobado como **Individuo** ó **Abastecedora** que incluya el archivo adjunto de la Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja ó Plan de Inocuidad Alimentaria y documentación que lo validen
- Asistir a entrevista con facilitador
- Pasar auditoria de escritorio

¿Qué es un Paquete de Aplicación de Proveedor Aprobado y Cómo Se Envía?

El paquete de solicitud del programa de alicates Sup aprobadoes un paquete completo de información que se envía en una encuesta en línea fácil de usar. La documentación de capacitación en seguridad alimentaria, la evaluación de riesgos agrícolas o el plan de seguridad alimentaria y los documentos de apoyo, y la información del proveedor paralos proveedores que regresan y queregresan se presentan como un **individuo** o **centro de alimentos/abastecedora** antes de la fecha límite aplicable.

¿Cómo se definen los proveedores "Nuevos" y que "Regresan"?

Los nuevos proveedores no vendiero a través del Programa de Proveedores Aprobados, en el ciclo escolar 2020-2021.

NOTA:
La Tarjeta de Manejo de Alimentos de Nuevo México/ó la Certificación de Manejador de Alimentos de Nuevo México, aunque de utilidad, no es igual al entrenamiento de inocuidad alimentaria en el huerto/granja.

Los proveedores que regresan fueron aprobados para vender a las escuelas a través del Programa de Proveedores Aprobados en el ciclo escolar 2020-2021, y por lo tanto cumplieron con los requisitos base de proveedor.

¿Cuáles son los requisitos para los proveedores que regresan?

Los proveedores que regresan ya no requieren proporcionar documentación de aprendizaje continuo. En su lugar, los proveedores que regresan deben enviar un paquete de solicitud con los componentes necesarios indicados anteriormente.

¿Qué se considera la documentación de apoyo?

Los procedimientos operativos estándar, los registros de trazabilidad ó rastreo, los mapas del huerto/granjas de, calendario de saneamiento y otras formas de mantenimiento son ejemplos de documentación de apoyo. Los proveedores deben titular todos los documentos con un nombre comercial y una fecha de envío.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre la lista de entrenamientos aprobados en inocuidad alimentaria?

Existen varios tipos de capacitaciones de inocuidad alimentaria que califican bajo el Programa de Proveedores Aprobados. Asistencia técnica está disponible. Más información en: **www.newmexicofma.org** y **PSA Grower Training**.

Programa de Proveedor Aprobado de NM

LISTA DE CURSOS APROBADOS DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

1 Auditoria de Terceros

2 Entrenamiento de NMFMA Nivel 1 y Nivel 2

EN PERSONA • EN EL HUERTO

DESCRIPCIÓN: Desarrollado específicamente para los productores de mediana escala en NM, éstos entrenamientos se imparten en el estado según sea solicitado por los agricultores. Dándole vida a éstos conceptos de inocuidad alimentaria, los entrenamientos exploran por categoría riesgos de inocuidad alimentaria que podrían estar presentes en el huerto y las practicas para mitigarlos. Con la aplicación de estos conceptos pueden comenzar a escribir su Evaluación de Riesgos o Plan de Inocuidad con asistencia técnica.

DURACIÓN: 8 horas, incluyendo:
- Nivel 1, grupo chico, en el huerto (4 horas)
- Nivel 2, grupo chico, en aula (4 horas)
- 1-a-1 Asistencia de Evaluación de Riesgos, de ser necesaria

FACILITADORES: NMSU Extensión Cooperativa, NMFMA staff, La Semilla Food Center staff, La Montañita staff

ESPAÑOL DISPONIBLE: Impartido por La Semilla Food Center en el Sur de NM o por solicitud en otras locaciones.

COSTO/MATERIALES: $25. Incluye membrecía anual de NMFMA. Material otorgado antes de la clase.
REGISTRO: Registro en línea, visite NMFMA para mas información.

IMPARTIDO: Suspendido temporalmente por COVID. Resumirá cuando las practicas segura de COVID lo permitan.

OBTENDRA: Certificado de Compleción, membrecía de NMFMA (incluye otros entrenamientos y mas), asistencia técnica en la elaboración de la Evaluación de Riesgos.

ENTRENAMIENTO EN LINEA

DESCRIPCIÓN: Entrenamiento adaptado a formato en line de el entrenamiento presencial de NMFMA's para agricultores de pequeña y mediana escala en NM. Éstos entrenamientos exploran por categoría riesgos de inocuidad alimentaria que podrían estar presentes en el huerto y las practicas para mitigarlos. Con la aplicación de estos conceptos pueden comenzar a escribir su Evaluación de Riesgos o Plan de Inocuidad con asistencia técnica.

DURACIÓN: 8 horas, incluyendo:
- Entrevista previa con facilitador (45 minutos- 1-hr)
- Nivel 1 Live Webinar (1.5 - 2 horas)
- Nivel 2 Live Webinar (2.5 - 3 horas)
- Módulos de Video/Quiz (1 hora)
- Ejercicio de Mapa de la Granja/Huerto (1 hora)
- 1-a-1 Evaluación de Riesgos, de ser necesaria

FACILITADORES: NMSU Extensión Cooperativa, NMFMA staff, La Semilla Food Center staff, La Montañita staff

COSTO/MATERIALES: $25. Incluye membrecía anual de NMFMA. Materiales otorgados en formato electrónico antes de la clase.

ESPAÑOL DISPONIBLE: Impartido por La Semilla Food Center

REGISTRO: Registro en línea, visite NMFMA para mas información.

IMPARTIDO: Taller disponible una vez al mes.

OBTENDRA: Certificado de Compleción, membrecía de NMFMA (incluye otros entrenamientos y mas), asistencia técnica en la elaboración de la Evaluación de Riesgos.

3 Alianza de Inocuidad de Producto Fresco (PSA; por sus siglas en Ingles)

ENTRENAMIENTO EN LINEA

DESCRIPCIÓN: El taller remoto de dos medios días está dirigido a los productores de frutas y vegetales en NM y otros interesados en aprender sobre el Acta de Modernización de Inocuidad Alimentaria (FSMA; por sus siglas en ingles), Practicas Correctas de Agricultura (GAP; por sus siglas en ingles), manejo conjunto de recursos e inocuidad alimentaria, y detalles en como desarrollar un Plan de Inocuidad Alimentaria.

DURACIÓN: 8 horas de entrenamiento en línea dividido en dos secciones de 4 horas.

FACILITADORES: NMSU Extensión Cooperativa

COSTO/MATERIALES: $45 para residentes de NM, $90 para no residentes. Costo incluye el manual, envío y certificado de el curso.

REGISTRO: Debe registrarse antes de la fecha limite para poder recibir su manual por correo. Visite PSA Grower Training para mas información.

IMPARTIDO: Clase impartida una vez al mes.

OBTENDRÁ: Certificado de Entrenamiento.

NOTA: ***Éste curso no ofrece asistencia personalizada para hacer su Evaluación de Riesgos o Plan de Inocuidad Alimentaria, el cual es un requerimiento para en Programa de Proveedores Aprobados de NM.***

¿Cómo funciona este proceso para los centros de alimentos, abastecedoras y cooperativas?

Los centros de alimentos/abastecedoras que venden a través del Programa de Proveedores Aprobados de Cultivos de NM deben demostrar cómo los huertos/granjas cumplen con los requisitos del programa, según corresponda. Esto puede hacerse por:

- Proporcionar una lista de los huertos/granjas que están en la Lista del Programa de Proveedores de Aprobado o por medio de certificación de terceros, o
- Desarrollar un programa interno de capacitación y verificación de la inocuidad de los alimentos. Los programas internos se basan en capacitaciones de Nivel 1 y Nivel 2 y son aprobados caso por caso por el Equipo de Revisión del Plan de Evaluación de Riesgos Agrícolas.
  - > Los productores que asisten a capacitaciones internas en inocuidad alimentaria en el centro de alimentos ó abastecedora solo pueden vender a través de éste para vender a las escuelas.
  - > Es responsabilidad del contacto de inocuidad alimentaria del centro de alimentos garantizar que sus agricultores cumplan con las normas de capacitación en inocuidad de los alimentos y con la evaluación de riesgos.

Hay diferentes tipos de entrenamiento que califican bajo el Programa de Proveedor Aprobado. Hay asistencia técnica disponible. Más información en: www.newmexicofma.org y PSA Grower Training

Se requiere que los centros de alimentos/abastecedoras presenten un paquete de Aplicación al Programa de Proveedor Aprobado para Centros de **Alimentos/Abastecedoras** o documentación de una auditoría por terceros. Los centros de alimentos/abastecedoras deberán obtener la certificación HGAP+ en 2023 o después de su tercer año en el programa. Tenga en cuenta que los Centros de Alimentos y Las Cooperativas de Agricultores deben cumplir con los requisitos categóricos indicados para los proveedores nuevos y que regresan, según corresponda.

¿Cómo es el proceso anual?

INVIERNO: Se llevan a cabo reuniones regionales de compradores/productores para que ambos grupos puedan comenzar a planificar el siguiente ciclo escolar.

PRIMAVERA: PED y socios se aseguran de que los agricultores cumplen con los requisitos de seguridad alimentaria. Los agricultores presentan solicitudes para convertirse en Proveedor Aprobado para el siguiente ciclo escolar a partir del 1ro de Marzo del 2021. Todas las Solicitudes del Programa de Proveedores Aprobados vencen el 1ro de Junio del 2021.

VERANO: A principios de Julio, PED lanza su paquete de Proveedores Aprobados a los distritos, centros de la tercera edad y sitios de la educación temprana. Los compradores de servicios de alimentos comenzarán a examinar la lista de Proveedores Aprobados para identificar con qué agricultores les gustaría trabajar para adquirir el producto para sus menús. Los compradores se comunicarán por teléfono o correo electrónico para comenzar el proceso de compra.

OTOÑO: Los agricultores distribuyen pedidos para las escuelas. Se dispone de inocuidad alimentaria y asistencia técnica continua para los agricultores.

Está Preparado su Huerto o Granja Para Vender a las Escuelas SY 21-22

A TRAVÉS DE PROVEEDOR APROBADO DE NUEVO MEXICO

Aviso: Éste proceso de aprobacion aplica para NM escuelas, asilos de ancianos, y guarderías.

Mi operación pasó de forma exitosa la auditoria GAP u otra certificación.

SÍ → Submit an **Approved Supplier Program Application** as an **Individual** or **Food Hub/Aggregator**.

NO → Mi operación es **NUEVA** y NO ha vendido a través de ASP en SY20-21

NUEVOS PROVEEDORES

- Llenar la Encuesta de Intención de venta
- Atender un Entrenamiento del Programa Proveedor Aprobado (**PSA** o **NMFMA Nivel 1 & Nivel 2**)
- Mandar una **Aplicación al Programa de Proveedor Aprobado** como **Individuo** o **Centro de Alimentos/Abastecedor** que incluya Evaluación de Riesgos o Plan de Inocuidad
- Pasar auditoria de escritorio.

NO → Mi operación está **REGRESANDO** y ha vendido a través de ASP en SY20-21

PROVEEDORES QUE REGRESAN

- Mandar la Aplicación de Proveedor Aprobado como **Individuo** o **Centro de Alimentos/Abastecedor** que incluya una Evaluación de Riesgos Actualizada o Plan de Inocuidad Alimentaria
- Entrevista con facilitador
- Pasar auditoria de escritorio

FECHA LIMITE PRIORITARIA
1ro de Marzo, 2021
aprobado para 1 de Junio.

FECHA LIMITE SECUNDARIA
1ro de Junio, 2021
aprobado para 1 de Sep.

APROBACIÓN CONTINUA
basada caso a caso.

La operación recibió **certificación de aprobación?**

SÍ → **ÉXITO!** Su granja será enlistada en la Lista de Proveedores Aprobados para el ciclo escolar 2021-2022

NO → **CASI LISTO!** Se necesita asistencia técnica con un auditor para aprobar su plan.

¿Cómo funciona el proceso de notificación si a sido aprobado?

Los proveedores aprobados recibirán la aprobación por correo electrónico una vez que el proceso de revisión concluya. Esperamos que todas las revisiones de evaluación de riesgos agrícolas sean completadas dentro de los 90 días posteriores a su entrega. Si el proveedor envía antes de la fecha límite prioritaria del 1ro de Marzo del 2021, se espera que el proceso de revisión concluya antes del 1ro de Junio del 2021. Los proveedores aprobados recibirán un correo electronico certificándolo para vender a las escuelas, centros de la tercera edad, y sitios de educación a través del Programa de Cultivo de Nuevo México.

¿HAY PLAZOS IMPORTANTES QUE DEBO TENER EN CUENTA?

- **Fecha límite prioritaria es 1ro de Marzo del 2021**
  (Los proveedores serán aprobados para vender antes del 1ro de Junio del 2021)
- **Fecha límite secundaria es 1ro de Junio de 2021**
  (Los proveedores serán aprobados antes del 1 de septiembre del 2021)
- **Aprobación continua**
  (Disponible para posibles proveedores caso por caso)

Quiero obtener más información sobre el Programa de Proveedores Adultos y Aprobados de Nuevo México. ¿Cómo puedo empezar?

Asistir a una reunión regional de productores/compradores es un buen primer paso para obtener respuesta a sus preguntas y conocer a los compradores, administradores del programa de PED y socios de servicio técnico. **Llene esta encuesta rápida para que tengamos su información disponible a medida que surgen capacitaciones futuras, reuniones y otras oportunidades para los agricultores de Nuevo México.**

Para Compradores

¿Cómo funciona el Programa de Proveedores Aprobados para los Compradores?

El Programa de Proveedores Aprobados ayuda a asegurar que los productos frescos que circulan a través de escuelas, centros de la tercera edad y sitios de educación temprana sean seguros, trazables/rastreables y se originen en un huerto o granja utilizando prácticas sólidas y actuales de inocuidad alimentaria. Los compradores a menudo no tienen el tiempo o las habilidades para incorporar adecuadamente y con seguridad a nuevos proveedores para sus programas de Cultivos de Nuevo México. Por lo tanto, el programa fue creado para agilizar los requisitos mínimos de proveedores en todos los participantes de Cultivos de Nuevo México y para eliminar la responsabilidad de los compradores de estar actualizados y bien informados sobre las prácticas de inocuidad alimentaria en la granja. Un beneficio adicional para los compradores es el enfoque de capacitación universal liderado por PED, Servicios a Largo Plazo de Envejecimiento, y el Departamento de Cuidado y Educación Temprana, cuya colaboración tiene como objetivo incorporar equitativamente a nuevos productores a través de una cartera de capacitación integral que incluye viabilidad

Para asegurar que producto seguro transita por las escuelas, asilos de ancianos y centros de educación temprana en Nuevo México, los compradores deberán comprar directamente al productor ó a través de contratos existentes con distribuidores confiables.

al por mayor, especificaciones de productos, precios y más.

A partir de SY 20-21, el Programa de Cultivo de Nuevo México (financiamiento estatal) y el Programa de Proveedores Aprobados estarán estratégicamente vinculados: todas las entidades que compren con fondos de Cultivos de Nuevo México tendrán que ser de proveedores en la lista del Programa de Proveedores Aprobados. Los compradores son libres de utilizar otras fuentes de financiamiento para comprar a los proveedores que no se pueda a través del programa.

¿Cómo encajan Distribuidores de Producto en este Programa?

Los principales distribuidores que sirven a las escuelas de Nuevo México, los centros de la tercera edad y los sitios de educación temprana tienen sus propios procesos de verificación y auditoría de proveedores, y únicamente compran a los producto-

cont.

res con certificación de terceros. Por esta razón, se incluyen en el Programa de Proveedores Aprobados.

Somos un distrito pequeño o un pequeño centro y queremos comprar en nuestro supermercado o tienda de abarrotes local. ¿Cómo funciona esto?

A diferencia de los principales distribuidores, no todos los supermercados y tiendas de abarrotes se adhieren a los estándares de la industria en torno a cuestiones de inocuidad alimentaria y trazabilidad/rastreo. Con el fin de asegurar que los productos seguros y limpios se trasladen a las escuelas de Nuevo México, los centros para personas de la tercera edad y los sitios de educación temprana, se recomienda que los compradores compren directamente al productor o a través de contratos existentes con distribuidores de confianza. Si un comprador compra en un supermercado o un puesto, el nombre de la granja ó huerto debe aparecer en la factura o recibo, y el productor debe ser un proveedor aprobado.

Trabajo con un productor local que quiere unirse al programa. ¿Cómo puedo empezar?

La misión principal del Programa de Proveedores Aprobados es expandir la red de pequeños y medianos productores que venden a las escuelas, centros de la tercera edad y sitios de educación temprana en Nuevo México. Se invita a participar en el programa a nuevos productores de todas las escalas y tamaños con diferentes niveles de confort que cumpla con los requisitos de inocuidad alimentaria. **Por favor, haga que su contacto llene esta encuesta rápida para que tengamos su información disponible para futuras capacitaciones, reuniones y otras oportunidades a medida que surgen para los agricultores de Nuevo México.**

Operamos un Programa del Huerto a la Cafetería. ¿Cómo encajan estas compras en este programa?

En este momento, los programas del huerto y granja en la escuela o en el centro no están obligados a convertirse en Proveedores Aprobados. Vamos a probar un proceso diseñado específicamente para los programas del Huerto a la Cafetería en el Ciclo Escolar 21-22. Puede encontrar más información sobre los requisitos fiscales asociados con la compra de productos para las escuelas con fondos de Cultivos de Nuevo México en el sitio web del Programa del Huerto a la Escuela Cultivos de Nuevo México de PED. **www.webnew.ped.state.nm.us/bureaus/student-success-wellness/nutrition/farm-to-school**

Información de Contacto

Huerto a la Escuela/ Soporte de Compras

KENDAL CHÁVEZ

Coordinador de Escuelas Saludables/Del Huerto a la Escuela

Departamento de Educación Pública de Nuevo México

Kendal.Chavez@state.nm.us | (505) 660-1560

Soporte General del Huerto/ Granja a la Casa de Asistencia

OPHELIA STEPPE

Nutricionista Estatal

Departamento de Servicios a Largo Plazo y de Envejecimiento de Nuevo México

Ophelia.Steppe@state.nm.us | (505) 476-4722

Soporte general de la Granja al Centro de Educación Temprana

KATE ULLRICH

Gerente del Programa CACFP

Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia de Nuevo México

Kate.Ullrich@state.nm.us | (505) 699-2627

Formación al Agricultor y Asistencia Técnica

ASHLEY TAYLOR

Coordinadora Local de Alimentos y Agricultura

Asociación de Mercadeo de Agricultores de Nuevo México

Ashley@farmersmarketsnm.org | (505) 983-4010 ext. 1

Apoyo a la planificación al por mayor y a la producción de la granja a la escuela

MIKE VENTICINQUE

Coordinador de la Cadena de Valor

Asociación de Mercado de Agricultores de Nuevo México

Vcc@farmersmarketsnm.org | (505) 448-2891

Capacitación de Inocuidad Alimentaria y Apoyo General en Inocuidad Alimentaria

JOHN GARLISCH

Agente de Extensión del Condado de Bernalillo

Extensión Cooperativa Universitaria Estatal de Nuevo México

Garlisch@nmsu.edu | (505) 243-1386

CRÉDITO FOTOGRÁFICO:

Página 2 (L to R): Cerro Vista Farms, credit: New Mexico Farmers' Marketing Association (NMFMA); credit: Portales Municipal Schools; credit Belén Consolidated Schools; Monte Del Sol Charter School, credit: NM Public Education Department

Página 3 (top to bottom): Wagner Farms, credit: Farm to Table; Victoria Montoya, Montoya Orchard, credit: Gabriella Marks

Página 4 (top, then L to R): Carrasco Family Farm, credit: Los Lunas Public Schools; Santa Fe Public Schools, credit: NM Public Education Department; Rancho La Jolla, credit: Farm to Table; Anthony Wagner, Wagner Farms, credit: Los Lunas Public Schools

Página 6 (top to bottom): Seeded Sisters, Kateri Tsosie (left) and Alicia Toya (right), credit: NMFMA; Estancia Municipal Schools, credit: NM Public Education Department,

Página 7 (L to R): Danny Farrar, Rancho La Jolla, credit: Gabriella Marks; Roswell Independent School District; Albuquerque Public Schools, credit: NM Public Education Department

Página 8 (top to bottom, L to R): Paul Sandoval, West Las Vegas Schools, credit: NM Public Education Department; Pecos Independent Schools, credit: NM Public Education Department; Cerro Vista Farm, credit: NMFMA

Página 9 (top to bottom): credit: Portales Municipal Schools; Cerro Vista Farm, credit: NMFMA

Página 10 (top to bottom): Cerro Vista Farm, credit: NMFMA; Carrasco Family Farm, credit: Gabriella Marks

Encuentra mas información sobre el Programa del Huerto a la Escuela de Nuevo México aquí:
www.webnew.ped.state.nm.us/bureaus/student-success-wellness/nutrition/farm-to-school

Éste proyecto ha sido financiado en parte con fondos federales del Departamento de Agricultura de E.U. El contenido de ésta publicación no refleja necesariamente la visión y política de el Departamento de Agricultura de E.U., ni la mención de nombres, productos comerciales ó organizaciones implica el endoso por parte de el gobierno de E.U.

Instrucciones para Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja

Traducción al Español por venir

Enlaces de Interneta
Documentos Importantes

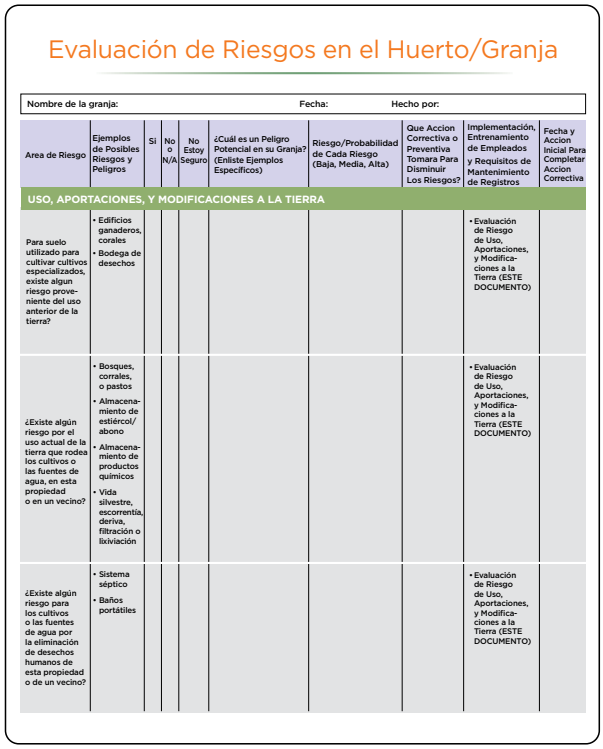

Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja

Nombre de la granja: Fecha: Hecho por:

Area de Riesgo	Ejemplos de Posibles Riesgos y Peligros	Si	No o N/A	No Estoy Seguro	¿Cuál es un Peligro Potencial en su Granja? (Enliste Ejemplos Específicos)	Riesgo/Probabilidad de Cada Riesgo (Baja, Media, Alta)	Que Accion Correctiva o Preventiva Tomara Para Disminuir Los Riesgos?	Implementación, Entrenamiento de Empleados y Requisitos de Mantenimiento de Registros	Fecha y Accion Inicial Para Completar Accion Correctiva
USO, APORTACIONES, Y MODIFICACIONES A LA TIERRA									
Para suelo utilizado para cultivar cultivos especializados, existe algun riesgo proveniente del uso anterior de la tierra?	• Edificios ganaderos, corales • Bodega de desechos							• Evaluación de Riesgo de Uso, Aportaciones, y Modificaciones a la Tierra (ESTE DOCUMENTO)	
¿Existe algún riesgo por el uso actual de la tierra que rodea los cultivos o las fuentes de agua, en esta propiedad o en un vecino?	• Bosques, corrales, o pastos • Almacenamiento de estiércol/abono • Almacenamiento de productos químicos • Vida silvestre, escorrentía, deriva, filtración o lixiviación							• Evaluación de Riesgo de Uso, Aportaciones, y Modificaciones a la Tierra (ESTE DOCUMENTO)	
¿Existe algún riesgo para los cultivos o las fuentes de agua por la eliminación de desechos humanos de esta propiedad o de un vecino?	• Sistema séptico • Baños portátiles							• Evaluación de Riesgo de Uso, Aportaciones, y Modificaciones a la Tierra (ESTE DOCUMENTO)	

Evaluación de Riesgos en el Huerto/Granja

www.newmexicofma.org/docs/Risk_Assessment_Spanish_Final.pdf

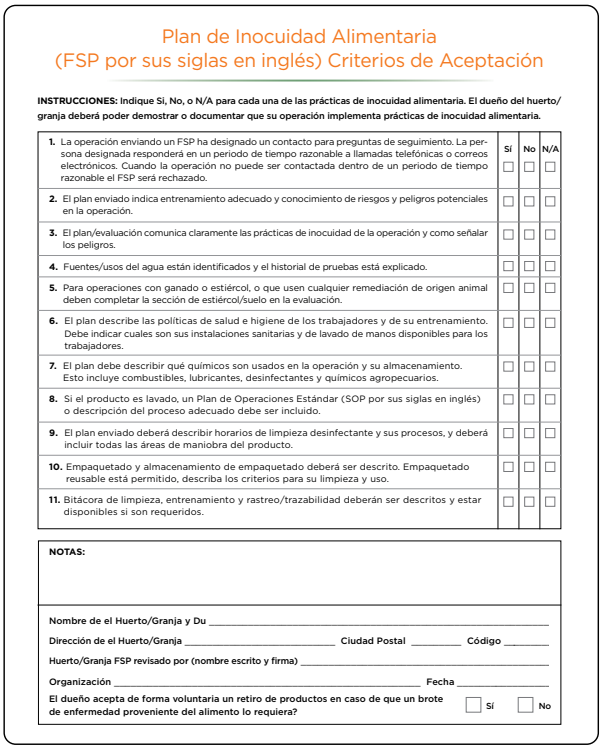

Plan de Inocuidad Alimentaria
(FSP por sus siglas en inglés) Criterios de Aceptación

INSTRUCCIONES: Indique Si, No, o N/A para cada una de las prácticas de inocuidad alimentaria. El dueño del huerto/granja deberá poder demostrar o documentar que su operación implementa prácticas de inocuidad alimentaria.

	Sí	No	N/A
1. La operación enviando un FSP ha designado un contacto para preguntas de seguimiento. La persona designada responderá en un periodo de tiempo razonable a llamadas telefónicas o correos electrónicos. Cuando la operación no puede ser contactada dentro de un periodo de tiempo razonable el FSP será rechazado.	☐	☐	☐
2. El plan enviado indica entrenamiento adecuado y conocimiento de riesgos y peligros potenciales en la operación.	☐	☐	☐
3. El plan/evaluación comunica claramente las prácticas de inocuidad de la operación y como señalar los peligros.	☐	☐	☐
4. Fuentes/usos del agua están identificados y el historial de pruebas está explicado.	☐	☐	☐
5. Para operaciones con ganado o estiércol, o que usen cualquier remediación de origen animal deben completar la sección de estiércol/suelo en la evaluación.	☐	☐	☐
6. El plan describe las políticas de salud e higiene de los trabajadores y de su entrenamiento. Debe indicar cuales son sus instalaciones sanitarias y de lavado de manos disponibles para los trabajadores.	☐	☐	☐
7. El plan debe describir qué químicos son usados en la operación y su almacenamiento. Esto incluye combustibles, lubricantes, desinfectantes y químicos agropecuarios.	☐	☐	☐
8. Si el producto es lavado, un Plan de Operaciones Estándar (SOP por sus siglas en inglés) o descripción del proceso adecuado debe ser incluido.	☐	☐	☐
9. El plan enviado deberá describir horarios de limpieza desinfectante y sus procesos, y deberá incluir todas las áreas de maniobra del producto.	☐	☐	☐
10. Empaquetado y almacenamiento de empaquetado deberá ser descrito. Empaquetado reusable está permitido, describa los criterios para su limpieza y uso.	☐	☐	☐
11. Bitácora de limpieza, entrenamiento y rastreo/trazabilidad deberán ser descritos y estar disponibles si son requeridos.	☐	☐	☐

NOTAS:

Nombre de el Huerto/Granja y Du _____

Dirección de el Huerto/Granja _____ **Ciudad Postal** _____ **Código** _____

Huerto/Granja FSP revisado por (nombre escrito y firma) _____

Organización _____ **Fecha** _____

El dueño acepta de forma voluntaria un retiro de productos en caso de que un brote de enfermedad proveniente del alimento lo requiera? ☐ Sí ☐ No

Plan de Inocuidad Alimentaria (FSP por sus siglas en inglés) Criterios de Aceptación

www.newmexicofma.org/docs/FSP_Only_Spanish.pdf